



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

Actualiza e incorpora la nómina de sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby.

Puerto Montt, 06 AGO. 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5541

VISTOS:

- a) La Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- b) El Decreto N° 71 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que aprueba el Reglamento de la Ley N° 20.730
- c) La Resolución Exenta N° 958 del SERVIU Región de Los Lagos de fecha 4 de marzo de 2024, que actualizó e incorporó a la nómina de sujetos pasivos de la Ley 20.730.
- d) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y el Decreto Exento RA N° 272/27/2023 de 3 de abril de 2023 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo que me nombra Directora del Serviu Región de Los Lagos, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar e incorporar a la nómina de sujetos pasivos de la Ley N° 20.730 que regula la Ley del Lobby, a las personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración.

RESOLUCIÓN:

I. DÉJESE SIN EFECTO la Resolución Exenta N° 958 de 4 de marzo de 2024, que actualizó e incorporó la nómina de sujetos pasivos de la Ley N° 2.730.

II. INDIVIDUALÍCENSE como personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración, conforme a lo establecido en el inciso segundo artículo 3° de la Ley N° 20.730, a los siguientes funcionarios:

1. Verónica del Valle Díaz, jefa del Departamento de Operaciones Habitacionales.
2. Rodrigo Uribe Barría, jefe del Departamento Técnico.
3. Álvaro Valenzuela Baeza, jefe del Departamento de Administración y Finanzas.
4. Mauricio Serrano Pérez, jefe del Departamento Jurídico.
5. Christian Flores Chávez, jefe del Departamento de Programación Física y Control.
6. Marcelo Vega Díaz, Contralor Interno.
7. Jorge Rubio González, jefe SIAC.
8. Francisco Tapia Sierra, jefe Departamento Provincial Chiloé.
9. Pedro Durán Branchi, jefe Suplente de Departamento Provincial de Osorno.
10. Julián Medrano Palomo, jefe Oficina Serviu Chaitén.
11. Patricio Sepúlveda Turra, Encargado Área de Supervisión de Obras Habitacionales.
12. Jimena Ruiz García, Encargada Área Licitaciones y Contratos.
13. Karina Ureta Rojas, Encargada (S) Área Gestión de Suelos.
14. Marcelo Matus Quintana, Encargado de Área de Obras Urbanas.
15. Bernardo Vera Castruccio, Encargado de Área de Proyectos. Urbanos.

16. Katherinne Rogel Rogel, Encargada Área Evaluación Social y Habilitación de Familias.
17. María Isabel Segura, Encargada de Asistencia Técnica.
18. Rodrigo Herrera Meza, Encargado Área Saneamiento.
19. Patricio Vidal Velásquez, Encargado Área Gestión Pagos de Subsidios.
20. Paola Rebhein Oroz, Encargada Área Evaluación de Proyectos.
21. Víctor Manqui Barría, Encargado Área Gestión y Seguimiento de Proyectos.
22. Marcos Azócar Ortega, Encargado Regional Programa Asentamientos Precarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA Y ARCHÍVESE.

**ISABEL VERONICA DE LA VEGA MORALES
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS**

MVD

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCIÓN REGIONAL
- ADMINISTRADOR INSTITUCIONAL LEY DEL LOBBY
- CONTRALORÍA INTERNA
- OFICINA DE PARTES SERVIU LOS LAGOS
- VERÓNICA DEL VALLE DÍAZ
- RODRIGO URIBE BARRÍA
- ÁLVARO VALENZUELA BAEZA
- MAURICIO SERRANO PÉREZ
- CHRISTIAN FLORES CHÁVEZ
- MARCELO VEGA DÍAZ
- JORGE RUBIO GONZÁLEZ
- FRANCISCO TAPIA SIERRA
- PEDRO DURÁN BRANCHI
- JULIÁN MEDRANO PALOMO
- PATRICIO SEPÚLVEDA TURRA
- JIMENA RUIZ GARCÍA
- KARINA URETA ROJAS
- MARCELO MATUS QUINTANA
- BERNARDO VERA CASTRUCCIO
- KATHERINNE ROGEL ROGEL
- MARÍA ISABEL SEGURA
- RODRIGO HERRERA MEZA
- PATRICIO VIDAL VELÁSQUEZ
- PAOLA REBHEIN OROZ
- VÍCTOR MANQUI BARRÍA
- MARCOS AZÓCAR ORTEGA